

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADVERTENCIA

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publiquen oficialmente en ella, y cuatro días después para los demás pueblos de la provincia.

(Ley de 3 de Noviembre de 1835.)

SE SUSCRIBE

EN LA

IMPRESA DE MERINO Y COMPAÑIA

Mayor, 30, y Portales, 92, librería.

LOGROÑO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CAPITAL.

FUERA.

Por un mes. 2 ptas.	Por un mes. 2,50 pt
Por tres id. 5,50 »	Por tres id. 7,50 »
Por seis id. 10,50 »	Por seis id. 12,50 »
Por un año. 20,50 »	Por un año. 24 »

Número suelto, 0,25 pesetas.
Anuncios, 0,25 id. línea.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA

DEL

Consejo de Ministros.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y su Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO CIVIL.

SECCION DE FOMENTO

MONTES.—Circular.

Núm 4

El día 18 de Febrero próximo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la Alcaldía de Villar de Torre y bajo la presidencia del Alcalde, la venta en pública subasta de 150 estéreos de leña gruesa y 70 de ramaje que existen esparcidas en el monte Alto, término que llaman Somerada del Hayedo, tasadas en 220 pesetas, concediéndose dos meses para el aprovechamiento, que se subordinará á las condiciones insertas en el BOLETIN OFICIAL número 40, correspondiente al 18 de Agosto último.

Logroño 31 de Enero de 1888.

El Gobernador,
Ricardo Ayuso.

Circular

Núm. 5

Los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guar-

dia civil y demás dependientes de mi autoridad, practicarán cuantas diligencias sean necesarias para la busca y captura de los presos que á continuación se expresan, los cuales se han fugado de la cárcel de Oviedo; y caso de ser habidos los pondrán á mi disposición.

Angel Martínez Valdés, de estatura baja, color moreno, pelo y ojos negros; viste americana, chaleco y pantalón oscuros.

Robustiano Valdés, de estatura regular, ojos azules, pelo y bigote rubios; viste pantalón de tela azul, sombrero hongo negro, americana y chaleco oscuros; y

Leoncio Iglesias (á) Polo, alto, grueso y robusto, pelo castaño, ojos pequeños y vivos, cejas pobladas; viste americana, chaleco y pantalón negros y lleva cadena de reloj de plata.

Logroño 1.º de Febrero de 1888.

El Gobernador,
Ricardo Ayuso.

Núm. 103

Don Ricardo Ayuso, Gobernador civil de esta provincia,

Hago saber: Que por don Walter Horne, apoderado de D. José Félix de Vitoria, de profesión comerciante y mayor de edad, se ha presentado á mi autoridad á las nueve de la mañana del día de la fecha una solicitud de registro de dieciséis pertenencias con el título de Venus, de mineral de hierro, en terreno situado en término de la villa de Canales de la Sierra, paraje que llaman El Arenal, lindante al N., con la pared de la

Cabezadas, al S., con el arroyo del Arenal, al E. con la Muñazcona, y O. con el cerro de Maturria, cuya designación ha verificado en la forma siguiente:

Se tendrá por punto de partida una calicata abierta en el camino del Arenal, al lado de la heredad de D. Bruno González; de dicho punto se medirán 100 metros al S., y se fijará la 1.ª estaca; de ésta 200 metros al E., la 2.ª; de ésta 400 metros al N., la 3.ª; de ésta 400 metros al O., la 4.ª; de ésta 400 metros al S., la 5.ª, y de ésta 200 metros al E. se encontrará la primera estaca, quedando así cerrado el perímetro de las diecisiete pertenencias solicitadas.

Y habiéndosele admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho, la expresada solicitud de registro, he dispuesto se anuncie al público, como por el presente ejecuto, para que los que se consideren con derecho á reclamar contra ella lo verifiquen en este Gobierno civil por escrito y en la forma debida, dentro del plazo de sesenta días, que para este efecto se fija en la ley y reglamento vigente de Minería.

Logroño 23 de Enero de 1888.

El Gobernador,
Ricardo Ayuso.

Núm. 104

D. Ricardo Ayuso, Gobernador civil de esta provincia,

Hago saber: Que por D. Walter Horne, apoderado de D. José Félix de Vitoria, de profesión comerciante y mayor de edad, se ha presentado á mi autoridad á las nueve de la mañana del día de la fecha una solicitud de re-

gistro de doce pertenencias con el título de Juno, de mineral de hierro, en terreno situado en término de la villa de Villavelayo, paraje que llaman Cuevas de Belacho, lindante al N. y O., con El Robledillo, y al S., y E., con terreno común, cuya designación ha verificado en la forma siguiente:

Se tendrá por punto de partida una estaca clavada en la entrada de la última de las tres cuevas de Belacho, contadas según se sube por el camino de Villavelayo; de dicho punto se medirán 100 metros al O., y se pondrá la 1.ª estaca; de ésta 25 metros al S., la 2.ª; de ésta 600 metros al E., la 3.ª; de ésta 200 metros al N., la 4.ª; de ésta 600 metros al O., la 5.ª, y de ésta 175 metros al S. se encontrará la 1.ª y se cerrará el perímetro de las doce pertenencias solicitadas.

Y habiéndosele admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho, la expresada solicitud de registro, he dispuesto se anuncie al público, como por el presente ejecuto, para que los que se consideren con derecho á reclamar contra ella lo verifiquen en este Gobierno civil por escrito y en la forma debida, dentro del plazo de sesenta días, que para este efecto se fija en la ley y reglamento vigente de Minería.

Logroño 23 de Enero de 1888.

El Gobernador,
Ricardo Ayuso.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Desde el día 6 al 15 del actual se satisfará por esta Tesorería de Hacienda á los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes sobre la misma, la mensualidad de Enero último, previa presentación de las justificaciones de existencia y estado civil, provistas de los sellos respectivos con arreglo al haber que cada uno disfruta, según está prevenido por instrucción; advirtiéndole que si alguno no se presentase á cobrar dentro del término señalado, será dado de baja en la nómina que correspondiera.

Lo que se anuncia por medio de este periódico oficial para conocimiento de los interesados.

Logroño 1.º de Febrero de 1888
—El Delegado de Hacienda Luis M. de Robles.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOGROÑO

Año de 1888. Mes de Enero
4.ª Semana. Núm. 95

Nota de los gastos originados durante la presente semana en las obras de reparación del edificio carnicería pública de esta ciudad, ejecutadas por administración bajo la dirección del señor Arquitecto municipal, según cuenta aprobada por el Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 28 del actual, que se publica en el BOLETIN OFICIAL en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 166 de la ley Municipal vigente.

	Pesetas	Cts.
Por 4 jornales á Sixto Orío, á razón de 3'50 pesetas uno	14	"
Importe de 6 clavos de diez pulgadas	"	75
Idem de 2 esquadras y 4 tornillos de hierro	10	50
Total.	25	25

Importa esta nota la cantidad de veinticinco pesetas veinticinco céntimos.

Nota de los gastos originados durante la presente semana en las obras de reparación de la antigua casa de beneficencia con destino á escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

	Pesetas	Cts.
A Pablo Izquierdo 6 jornales, á razón de 2'75 pesetas	16	50
A Tomás Barcenas 6 id., á 2'50 pesetas	15	"
A Vicente Peso, 6 id., á 1'75 pesetas	10	50
A Blas Barruete, 6 id., á 1'75 pesetas	10	50

Importe de 21 fanegas de yeso, á 75 céntimos fanega 15 75

Total. 68 25

Importa esta nota la cantidad de sesenta y ocho pesetas veinticinco céntimos.

Nota de los gastos originados durante la presente semana en las obras de plantación del arbolado de los caminos de esta ciudad.

	Pesetas	Cts.
A Andrés Bacaicoa, 6 jornales, á 1'75 pesetas	10	50
A Teodoro Díez, 6 id., á razón de 1'75 pesetas	10	50
A Eugenio Rodríguez, 6 id. á 1'75 pesetas	10	50
A Pedro Martínez, 2 id., á 1'75 pesetas	3	50
A Calixto Villarreal, 7 id., á 0'75 pesetas	5	25

Importe de 24 lías dobles de esparto para forrar los cepellones del arbolado, á 38 céntimos una 9 12

Total. 49 57

Importa esta nota la cantidad de cuarenta y nueve pesetas treinta y siete céntimos.

Nota de los gastos originados durante la presente semana en las obras de reparación de la casa que ocuparon los Sermos. Sres. Príncipes de Vergara, con destino á palacio episcopal de esta ciudad.

	Plas.	Cts.
A D. José de Mecolalde, por los últimos trabajos de zinc y plomo ejecutados en la cubierta de la galería y en la cocina	66	"
Total.	66	"

Importa esta nota la cantidad de sesenta y seis pesetas.

Nota de los gastos originados durante la presente semana en las obras de reparación de calles de esta ciudad.

	Pesetas.
Importe de cuatro quintales de cal hidráulica, á 2'25 pesetas quintal, para cubrir las juntas del enlosado de Portales de la calle del Mercado	8 92
Total.	8 92

Importa esta nota la cantidad de ocho pesetas noventa y dos céntimos.

Nota de los gastos originados durante la presente semana en las obras de construcción de la capilla del nuevo cementerio municipal de esta ciudad.

	Plas.	Cts.
A D. Santiago Rojas, á buena cuenta de sillería de la referida capilla	100	"
Total	100	"

Importa esta nota la cantidad de cien pesetas.

Logroño 31 de Enero de 1888.—El Contador, Gregorio España.—V.º B.º El Alcalde, José Rodríguez Paterna.

Anuncios particulares.

AGUARDIENTES

DE VINO PURO

Los mejores se venden en la acreditada fábrica de D. S. LEON, proveedor de la REAL CASA. Dirigirse á D. E. COLIS, farmacéutico, ARNEDO.

CAPAZAS

En el acreditado comercio de loza y papeles pintados de JOAQUIN REDON, EL VALENCIANO, hay gran surtido de capazas para trujal, de diferentes tamaños y precios sumamente baratos.

San Blas, 18, Logroño.

¡COMPRADORES!

¿Conceis la GRAN FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO de ADRIAN PLATAS, situada en la calle de la Estación, número 5? ¿Sí? Pues en ella acabo de construir para vosotros, casi de balde, un abundante número de camas, de todos los gustos y de una resistencia increíble; así es que no os extrañareis que las de an baratas porque á la altura que tengo montado mi establecimiento no ha llegado persona humana y creo imposible habrá nadie que llegue, y ¿sabéis por qué? porque me he propuesto dar lecciones de patriotismo á mis conciudadanos, evitando que os proveais del extranjero, y cómo nó, si yo os las daré á precios desconocidos por su baratura, mucho mejores y de los gustos y caprichos que podáis apetecer? Y para que os convenzáis del gusto y variedad de las camas de hierro construídas en la fábrica de Adrián Platas, basteos saber que las hay desde para el más pobre jornalero hasta el más encumbrado palaciego, con que ya veis si habrá alguien que pueda competir con este gran establecimiento; y para que no os quede la menor sospecha ni duda de lo que os digo,

VENID, VEREIS Y OS CONVENCEREIS.

Esta casa ha traído un gran surtido de cerrajería, ferretería y herramientas para toda clase de artes y oficios, procedentes de las mejores fabricas del extranjero y del país, á precios sumamente reducidos.

Gran surtido de burletes de varias clases para evitar las corrientes de aires por los balcones y ventanas, sustituyendo los portiers, á 20 céntimos de peseta el metro.

ESTACION, 5, Y COMPAÑIA, 8 LOGROÑO.

SOLITARIA.

Expulsión segura y rápida, sin retribución hasta su expulsión.

Licenciado Díez Marcilla, calle de Soria, hotel número 20, Logroño.

ARBOLES Y PLANTAS.

En la casa de arboricultura de PEDRO IBÁÑEZ E HIJOS, DE NALDA (provincia de Logroño), hay de venta toda clase de árboles frutales de uno, dos, tres y cuatro años, con la variedad de las mejores clases conocidas igualmente plantas de adorno y sombra, acacias inger-tas de bola y flor de rosa, comunes flor blanca, tilos, olmos y otra infinidad de estas especie; en rosales ingertos tenemos cien variedades, habiéndose concluído los quinientos millares de barbados de dos años, de varias clases, que teníamos.

Todas estas plantas serán á precios convencionales: para los pedidos y más detalles pueden dirigirse á dicha casa.

LICOR DEPURATIVO

VEGETAL IODADO

DE ZARZAPARRILLA, TUYA Y CAROBA,

DEL MÉDICO QUINTELLA

Premiado en la Exposición Industrial de Oporto de 1887 con el DIPLOMA DE GRAN HONOR.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general de

PABLO FERNANDEZ, Logroño

A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

CALORÍFEROS

Acaba de recibirse un gran surtido de estufas de todos los sistemas, elegantes, fuertes, baratas y propias para tener las habitaciones y salones de casa, oficina, y demás establecimientos con la buena temperatura que se desee, habiéndola, de lujo, con depósito de agua y sin él, unas y otras á precios sumamente económicos.

También tiene un gran depósito de combustible superior, al precio de 8 reales el quintal ó sean 4 arrobas, puesto á domicilio.

Dichas estufas y combustible se hallan de venta en los grandes almacenes de la casa de Adrián Platas, Estación, 5, y Compañía, 8, Logroño.